

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**MADRID**

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro Negociado de Licencias

Interesado: Fernando José Briosos Arasanz.

Número de expediente: 101/2009/21617.

Tipo de expediente: planeamiento urbanístico.

Emplazamiento: calle Mesoneros Romanos, número 6.

La Junta de Gobierno de Madrid, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2010, acordó la aprobación de un Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la ampliación de la actividad de bar-restaurant en planta primera del edificio sito en la calle Mesoneros Romanos, número 6, promovido por don Fernando J. Briosos Arasanz, del Distrito de Centro, y la apertura de un período de información pública de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento y presentación de alegaciones, pudiendo consultarse el expediente en el Negociado de Licencias del Distrito de Centro, sito en la calle Mayor, número 72, en horario de nueve a once treinta.

El pago del presente anuncio correrá por cuenta del solicitante del Plan Especial.

En Madrid, a 8 de junio de 2010.—El secretario del Distrito, Jesús E. Guereta López de Lizaga.

(02/6.769/10)